

MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DA-LP-01-18
ADQUISICION DE DISPOSITIVOS VIALES PARA EL
MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEON
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, siendo las **16:00 dieciséis** horas del día **23 veintitrés de Marzo del año 2018 dos mil dieciocho**, día y momento señalado en la convocatoria formulada para la licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, se reunieron las personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de este documento se procede a dar inicio al **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas sobre la Licitación Pública Nacional Presencial No. DA-LP-01-18 Adquisición de Dispositivos Viales para el Municipio de General Escobedo, Nuevo León.**

Se asienta en la presente acta que con fecha **9 nueve de Marzo del año 2018 dos mil dieciocho**, el Municipio de General Escobedo, N.L. publicó en un periódico de mayor circulación y en el Periódico Oficial del Estado la convocatoria referente a la **Licitación Pública Nacional Presencial DA-LP-01-18 Adquisición de Dispositivos Viales para el Municipio de General Escobedo, Nuevo León.**

Que en fecha **16 dieciséis de Marzo del año 2018 dos mil dieciocho**, el Municipio llevo a cabo la Junta de Aclaraciones a las bases de licitación, en la cual no se presentaron dudas ni cuestionamientos por parte de los licitantes sobre las bases y anexos de la licitación en referencia.

De conformidad con lo establecido en el **Artículo 35** y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; **Artículos 74** y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado y el **Artículo 38** del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, se pasó lista de asistencia verificando la personalidad de quien se ostenta como representante legal de los licitantes, el cual al ser nombrados entregaron **Dos Sobres Cerrados** debidamente rotulados e identificados que dicen contener la Proposición Técnica y la Proposición Económica correspondientes. Las proposiciones fueron recibidas de las personas morales denominadas:

SEMEX, S.A. DE C.V.
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.
ESTRATEGIAS VIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Los representantes del Municipio procedieron a la apertura de los sobres que contienen la documentación presentada como proposición técnica y proposición económica de los licitantes **SEMEX, S.A. DE C.V., SEÑALES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V. y ESTRATEGIAS VIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, posteriormente procedieron a la evaluación respectiva de cada uno de los puntos solicitados en las bases, rubricándose la documentación por los participantes de conformidad con el **Artículo 35** y demás relativos de la

MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DA-LP-01-18
ADQUISICION DE DISPOSITIVOS VIALES PARA EL
MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEON

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y **Artículos 74** y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado y el **Artículo 38** del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de General Escobedo, Nuevo León. Y dictaminándose:

VISTO.- PARA DICTAR EL FALLO DE PROPOSICIÓN TECNICA sobre la **Adquisición de Dispositivos Viales para el Municipio de General Escobedo, Nuevo León**, mismo que se efectuara dentro del expediente formado con motivo de la **Licitación Pública Nacional Presencial Número DA-LP-01-18**, por lo que se procede a analizar y estudiar las constancias que integran el mismo y -----

CONSIDERANDO

- - **-PRIMERO:** Una vez que se entregaron las proposiciones señaladas en el **punto 9** de las bases de la licitación en la que se actúa, se procede a realizar el estudio y calificación de las proposiciones técnicas presentadas en sobre cerrado verificando si se cumplió o no con los requisitos legales y técnicos estipulados por la convocante en las bases de la presente licitación, consecuentemente visto los documentos y demás constancias que conforman la **Licitación Pública Nacional Presencial Número DA-LP-01-18**, cuanto más consta en autos, convino, debió verse, y
- - **-SEGUNDO:** Con base en lo establecido en el **punto 17 y 17.1** de las bases de la licitación, se establecen las causas por las cuales se debe descalificar a los participantes, puntos que a la letra rezan lo siguiente: **17. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES. 17.1. EL MUNICIPIO PROCEDERÁ A DESCALIFICAR A LOS LICITANTES O A LAS PROPOSICIONES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CASOS: 17.1.1. Cualquier incumplimiento con alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y bases de licitación, mismos que se asentarán en las actas respectivas.**
- - **-TERCERO:** El **punto 9** de las bases de licitación establece que en el sobre número 1 denominado Proposición Técnica, deberá estar integrado por los requisitos siguientes:

SOBRE 1. Proposición Técnica.

- 9.1. El sobre deberá estar rotulado con la leyenda "**PROPOSICION TECNICA REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DA-LP-01-18 ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS VIALES PARA EL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEON**", nombre del licitante y domicilio. El sobre deberá estar integrado por original o copia certificada ante Notario Público de cada uno de los siguientes documentos:
 - 9.1.1. Recibo de pago de bases, efectuado en tiempo y forma.
 - 9.1.2. Recibo de Inscripción a la licitación (**Anexo V**) debidamente sellado y firmado.
 - 9.1.3. Alta de Proveedor del Municipio de General Escobedo, Nuevo León o documento que se encuentra en trámite.
 - 9.1.4. Un escrito con el que manifieste que es una persona física o moral, presentando la manifestación en hoja membretada de la empresa en el formato **Anexo II (Datos de Identificación del Licitante)**.
 - 9.1.5. Carta de aceptación de las bases y de su junta de aclaraciones, así como su alcance, (**Anexo III**) firmado por el representante legal de la empresa.
 - 9.1.6. El licitante deberá entregar escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual manifieste que los bienes y/o servicios que oferta cumplen y entregaran íntegramente con la descripción, especificación y calidad requeridas

MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DA-LP-01-18
ADQUISICION DE DISPOSITIVOS VIALES PARA EL
MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEON

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

por el Municipio en estas bases, en caso de no ser así los mismos serán rechazados con sus respectivas penas convencionales.

- 9.1.7. Escrituras Públicas en las que conste el **Acta Constitutiva** y, en su caso, sus reformas o modificaciones.
- 9.1.8. Los **Representantes Legales** de las personas morales que asistan, deberán acreditar su personalidad jurídica, a través de copia certificada y legible de **Escritura Pública** en donde especifique que tiene facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos concursales.
- 9.1.9. En caso de que asista persona distinta, deberá acreditar su existencia y personalidad jurídica mediante una carta poder simple en papel membretado en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por la persona que representa. (Adjuntando copia de identificación oficial vigente del mismo)
- 9.1.10. Constancia que acredite tener una antigüedad mínima de **1 (un) año** en el mercado, acreditándolo mediante Alta de Hacienda o Cedula Fiscal.
- 9.1.11. Identificación oficial vigente de la persona que firme las proposiciones, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos concursales.
- 9.1.12. Escrito en hoja membretada bajo protesta de decir verdad donde manifieste que en el caso de ser adjudicado no subcontratará parcial o total a terceros, debiendo hacer referencia al número de la presente licitación.
- 9.1.13. Escrito en hoja membretada bajo protesta de decir verdad donde manifieste que acepta de conformidad los criterios de adjudicación de las presentes bases, debiendo hacer referencia al número de la presente licitación.
- 9.1.14. Acreditar estar establecido o tener oficina de representación en la Ciudad de Monterrey, N. L. o su área Metropolitana mediante recibo de servicios (luz, agua, teléfono, gas, etc.), con vigencia no mayor a 3 tres meses.
- 9.1.15. Curriculum de la empresa, para acreditar su experiencia técnica, capacidad e infraestructura, deberá de cumplir con los siguientes puntos:
- Relación de las principales operaciones de ventas o prestación de servicios de los últimos 12 meses, adjuntando copia de facturas fiscales emitidas a por lo menos 3 diferentes clientes.
 - Una descripción de las instalaciones, maquinaria/vehículos, equipos y demás elementos técnicos de los que dispone el licitante.
 - Los títulos de estudios y profesionales de los responsables de la supervisión para la instalación de los bienes.
 - La entrega de fichas técnicas y fotografías de los bienes y/o servicios ofertados.
- 9.1.16. Escrito en hoja membretada bajo protesta de decir verdad de que en caso de salir adjudicado, se compromete a dar cumplimiento con las Normas Oficiales Mexicanas que en su caso sean aplicables y a la legislación y normatividad vigentes.
- 9.1.17. Escrito en hoja membretada bajo protesta de decir verdad donde manifieste que acompañara y cumplirá con todos los documentos y requisitos solicitados en cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, teniendo obligación de incluir en su proposición técnica dichos documentos.
- 9.1.18. Comprobación de Ingresos los cuales sean por lo menos equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del techo presupuestal determinado en el punto 1.2 de estas bases, mediante la Declaración Fiscal Anual 2016 ante el SAT Sistema de Administración Tributaria (completa incluye acuse de aceptación por el S.A.T.), y la última declaración fiscal provisional del ISR del 2017. Anexando a los mismos, carta de la "opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" en sentido positivo, emitida por el SAT.
- 9.1.19. Proposición Técnica detallada (**Anexo A**) donde describirá las marcas y/o modelos de los productos a ofertar para esta licitación, sin indicar costos en forma impresa, en papel membretado del licitante, sin tachaduras ni enmendaduras, debiendo ser clara y precisa, debidamente firmado por el Representante Legal de la Empresa.
- 9.1.20. Garantía de Vida Útil de los bienes y/o productos ofertados, mínimo por 3 tres años.
- 9.1.21. Solicitud de evaluación (**Anexo VII**) debidamente firmada por el Representante Legal. La convocante se reserva el derecho de visitar las instalaciones de los licitantes durante el desarrollo del proceso de licitación, con objeto de verificar la información presentada por los mismos.
- 9.1.22. Declaración bajo protesta de decir verdad, (**Anexo VIII**) debidamente firmada por el Representante Legal, en la cual manifiesten no encontrarse en los supuestos de los artículos 37 y 95 de la Ley; 38, 39 y 40 del Reglamento; y 23 del Reglamento Municipal.
- 9.1.23. Declaración bajo protesta de decir verdad, (**Anexo IX**) debidamente firmada por el Representante Legal, en la cual manifiesten su compromiso de conducirse honestamente en las diversas etapas de la presente licitación y que por ellos mismos o a través de interpusita persona, se abstendrán de adoptar conductas contrarias a la Ley, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en la fracción XII del artículo 31 de la Ley.
- 9.1.24. Certificado de determinación independiente de propuestas, (**Anexo X**) debidamente firmada por el Representante Legal, los proveedores deberán declarar que han determinado su propuesta de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante. Además, deberán manifestar

MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DA-LP-01-18
ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS VIALES PARA EL
MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

que conocen las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en la fracción XIII del artículo 31 de la Ley.

- 9.1.25. Declaración bajo protesta de decir verdad, (**Anexo XI**) debidamente firmada por el Representante Legal, que es una empresa de nacionalidad mexicana y que los bienes y/o servicios que ofertan, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. Así mismo, en el que manifiestan que previa solicitud de la Unidad Convocante, se obligan a proporcionar la información y demás documentales expedidos por la autoridad competente que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento.
- 9.1.26. Modelo de Contrato (**Anexo XII**).

Nota Importante: Cada uno de los documentos requeridos anteriormente, además de aquellos distintos a esta, se presentara copia simple y deberán estar debidamente firmados por el licitante o su Representante Legal. Se debe integrar la documentación en el orden mencionado. No podrá subsanarse la falta de cualquiera de ellos, y será motivo de descalificación.

- - -**CUARTO:** En cumplimiento a lo determinado en el **punto 12.2.** de las bases de licitación, se procede a realizar la revisión, estudio y análisis de la documentación, dictaminándose que los licitantes **SEMEX, S.A. DE C.V., SEÑALES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.** y **ESTRATEGIAS VIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, cumplen cabalmente con los requisitos que ordenan la convocatoria y las bases de la licitación, así como con los ordenamientos legales aplicables a la presente licitación, por lo que tienen la capacidad técnica para participar en la **Licitación Pública Nacional Presencial Número DA-LP-01-18**, y por lo tanto, serán sometidas a la evaluación definitiva correspondiente, de acuerdo a las bases de la licitación mencionada, -----

- - -**Por lo antes expuesto y fundado, se resuelve:**-----

- - -**PRIMERO:** Las personas morales denominadas **SEMEX, S.A. DE C.V., SEÑALES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.** y **ESTRATEGIAS VIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, acreditan la existencia jurídica, personalidad, la representación, y legitimación con que se presentan, por lo que justifican haber cumplido con los requisitos técnicos que ordenan las bases de la licitación y la convocatoria, así como con los ordenamientos legales aplicables a la presente licitación, por lo que tienen capacidad para seguir participando en la presente **Licitación Pública Nacional Presencial Número DA-LP-01-18**, y serán sometidas a la evaluación definitiva correspondiente, como fue analizado y precisado de acuerdo a las bases de la presente licitación, convocatoria y ordenamientos técnicos aplicables, en el **CUARTO** considerando de ésta resolución.

Acto seguido el representante del Municipio mostró a los participantes los sobres cerrados que contienen la proposición económica y procedió a abrir el de licitantes **SEMEX, S.A. DE C.V., SEÑALES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.** y **ESTRATEGIAS VIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, y una vez recepcionada la documentación requerida se procedió a dar lectura en voz alta a las proposiciones económicas presentadas, de conformidad al **Artículo 35** y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; **Artículos 74** y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado y el **Artículo 38** del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de General Escobedo, Nuevo León.

MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DA-LP-01-18
ADQUISICION DE DISPOSITIVOS VIALES PARA EL
MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEON
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Las proposiciones cuyos montos se indican a continuación se reciben por la convocante para su revisión, análisis detallado y posterior **FALLO DEFINITIVO** en la inteligencia de que dichos montos son correspondientes a las proposiciones ofertadas.

Empresa	Total de Proposición Económica Ofertada
SEMEX, S.A. DE C.V.	\$ 5,191,660.84 (Cinco Millones Ciento Noventa y Un Mil Seiscientos Sesenta Pesos 84/100 M.N.)
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	\$ 5,317,485.39 (Cinco Millones Trescientos Diecisiete Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco Pesos 39/100 M.N.)
ESTRATEGIAS VIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 5,584,825.96 (Cinco Millones Quinientos Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos Veinticinco Pesos 96/100 M.N.)

Se procedió a firmar la proposición presentada por los licitantes, como lo establece el **Artículo 35** y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; **Artículos 74** y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado y el **Artículo 38** del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de General Escobedo, Nuevo León. Informando a los licitantes que el Municipio procederá a realizar el **Análisis de las Proposiciones** conforme a los lineamientos establecidos en las bases de la licitación.

La convocante recuerda a los participantes que el **Fallo Definitivo** tendrá verificativo el día **28 veintiocho de Marzo del año 2018 dos mil dieciocho** a las **16:00 dieciséis** horas en este mismo lugar. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el **Artículo 40** y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; **Artículos 79** y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado y el **Artículo 38** del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de General Escobedo, Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y así quisieron hacerlo.

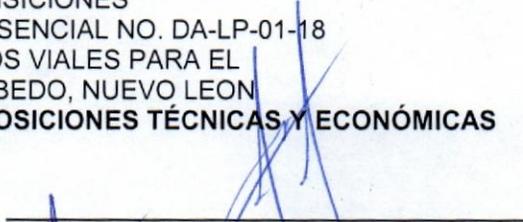
POR LA CONVOCANTE

C.P. ERUBIEL CESAR LEIJA FRANCO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y
TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DA-LP-01-18
ADQUISICION DE DISPOSITIVOS VIALES PARA EL
MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEON

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

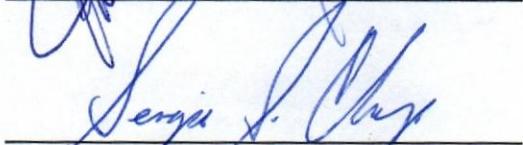
C. JESÚS HUMBERTO CANTÚ ACOSTA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES



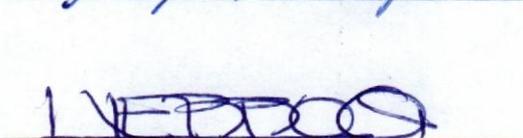
ING. ERICKA JANETH CABRERA PALACIOS
SINDICO PRIMERO



LIC. SERGIO SALVADOR CHAPA VALENCIA
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA INTERNA,
TRANSPARENCIA Y CONTROL LEGAL

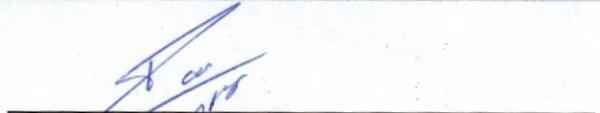


ARQ. IGNACIO HIERRO GÓMEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA



POR LOS LICITANTES

ARQ. IVAN TAMEZ SALAS
EN REPRESENTACION DE
SEMEX, S.A. DE C.V.



C. CARLOS ALBERTO FABILA CASTRO
EN REPRESENTACION DE
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.



ARQ. BRAWNNE SANTIAGO HERRERO
EN REPRESENTACION DE
ESTRATEGIAS VIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

